

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 20-10-2014 10:59:35

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2765-1509-SE14

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA			A Sr (a) :	Luis Peceros Medina
DIRECCIÓN :	Nueva York N°47	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8205923
RUT :	81.771.100-6			FAX :	56-2-6962440

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Repuestos para foliadores del Juzgado				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121905	Almohadillas de entintar o estampar	6 Unidad	Repuestos para timbre metálico H-55	Repuestos para timbre metálico H-55	7.350,00	0,00	0,00	44.100
44121905	Almohadillas de entintar o estampar	6 Unidad	Repuestos para timbre Shiny E-913	Repuestos para timbre Shiny E-913	4.600,00	0,00	0,00	27.600

Neto	\$	71.700
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	71.700
19% IVA	\$	13.623
Total	\$	85.323

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud N° 1399 Juzgado de Policía Local
Despacho en Gran Avda. N° 8585, Depto. Adquisiciones 2° piso, fono 225584133
Obligación 36-1505
Adquisiciones (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>